



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	28/12/2023	LEGISLATIVO

TOLUCA

Acusarán a Martínez de peculado

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

A la denuncia penal presentada por el delito de secuestro exprés contra el expresidente municipal del ayuntamiento de Toluca, Raymundo Edgar Martínez Carbajal, se le van agregar en las próximas semanas dos denuncias más por los delitos de peculado y enriquecimiento ilícito por el desvío de más de 2 mil millones pesos de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) que detectó irregularidades en el gasto del presupuesto 2022.

De acuerdo con funcionarios del OSFEM y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se están recabando las pruebas necesarias para presentarse

ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Fiscalía General de la República (FGR) para denunciar penalmente al exalcalde por el desvío de 2 mil 378 millones 137 mil 798 pesos del presupuesto asignado en 2022 que oscila en los 4 mil 441 millones 682 mil 385 pesos.

EL DATO

Escenario
En la auditoría también se detectaron discrepancias presupuestales, subejercicios y falta de justificación de saldos y obras.

Las auditorías que se llevan hasta el momento señalan que la administración de Toluca realizó en 2022 adjudicaciones y contrataciones indebidas, contrataciones simuladas, pagos por obra no ejecutada, falta de comprobación y justificación del gasto, pagos de combustible a vehículos que no formaban parte del padrón vehicular.

A decir de Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Regidor del ayuntamiento Toluca, aún no se sabe cómo se va a solventar este desfaldo que se realizó durante el 2022.